

**SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO SUPERIOR**  
**ORDEN DEL DÍA**  
**23 de mayo de 2023**

**SE DA CUENTA**

1.-Se da cuenta del Acta Nro. 6 de la Sesión Ordinaria del día 2 de mayo de 2023, la que se reserva en Secretaría General por el término de cinco días hábiles, tras lo cual, si no se formulan observaciones, se dará por aprobada.

2.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 13 de fecha 8 de mayo de 2023.

3.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 14 de fecha 15 de mayo de 2023.

4.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 15 de fecha 22 de mayo de 2023.

**RESOLUCIONES RECTORALES (Se da cuenta)**

1.-EX-2020-00090456- -UNC-DGME#SG - RR-2023-844-E-UNC-REC - Aprobar la renovación del Convenio de que se trata, y suscribirlo.

2.-EX-2021-00354451- -UNC-ME#SEU - RR-2023-936-E-UNC-REC - Aprobar la modificación de planta de cargos en presupuesto de la Secretaría de Extensión Universitaria.

3.-EX-2022-00320294- -UNC-ME#FD - RR-2023-792-E-UNC-REC - Aprobar la modificación de presupuesto en la planta de personal Nodocente de la Facultad de Derecho.

4.-EX-2022-00348634- -UNC-ME#FCEFYN - RR-2023-925-E-UNC-REC - Aprobar la modificación sendas plantas de cargos de las Facultades de Derecho y de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

5.-EX-2022-00452118- -UNC-ME#SAE - RR-2023-858-E-UNC-REC - Aprobar el proyecto de Convenio Específico entre esta Casa y el Banco Santander Rio SA, y suscribirlo.

6.-EX-2022-00454545- -UNC-ME#PRI - RR-2023-843-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio Específico de Intercambio de Estudiantes entre la Universidad de Murcia (Reino de España) y la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), y suscribirlo.

7.-EX-2022-00502606- -UNC-ME#CNM - RR-2023-720-E-UNC-REC - Justificar sin goce de haberes las inasistencias incurridas por el Prof. Agustín Francisco CABRAL (Leg. 31.637) en un cargo Titular de Preceptor (Cód. 227), desde el 01-03-2022 al 31-12-2022, con cargo al Art. 49, ap. II, inc. a) del CCT para Docentes.

8.-EX-2022-00668924- -UNC-SAAD#CNM - RR-2023-939-E-UNC-REC - Justificar sin percepción de haberes las inasistencias incurridas por la Prof. Cecilia del Valle RIVERO (Leg. 42.041) en su cargo 4 hs. cátedra de Lengua y Cultura Latina I, Nivel Secundario (Cód.

229), desde el 01-03-2022 al 31-12-2022, por ejercicio transitorio de un cargo de mayor jerarquía.

**9.-EX-2022-00962913- -UNC-ME#FP - RR-2023-859-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de Sevilla (España) y la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), y suscribirlo.**

**10.-EX-2022-01056603- -UNC-ME#SECYT - RR-2023-911-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio Específico de Cooperación a celebrar entre esta Casa y el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba, y suscribirlo.**

**11.-EX-2023-00033948- -UNC-ME#ESCMB - RR-2023-891-E-UNC-REC - Aprobar la modificación de planta de cargos del personal docente de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano según planilla anexa.**

**12.-EX-2023-00036160- -UNC-ME#SECYT - RR-2023-655-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio para becas cofinanciadas por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y la Universidad Nacional de Córdoba, y suscribirlo.**

**RR-2023-827-E-UNC-REC - Rectificar el Considerando y Art. 1º de la RR-2023-655-E-UNC-REC en el siguiente sentido, donde dice "...Consejo Nacional de Investigaciones Científicas...", debe decir "...Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas...".**

**13.-EX-2023-00090694- -UNC-ME#FCS - RR-2023-862-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio Marco de Colaboración entre la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) y la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), y suscribirlo.**

**14.-EX-2023-00101034- -UNC-ME#SEU - RR-2023-846-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio de que se trata, y suscribirlo.**

**15.-EX-2023-00152966- -UNC-ME#SECYT - RR-2023-955-E-UNC-REC - Aprobar la Adenda al Convenio de Investigación y Desarrollo entre el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET); la Universidad Nacional de Catamarca (UNCA); la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y la Empresa BASSO S.A. y suscribirla.**

**16.-EX-2023-00155531- -UNC-DGME#SG - RR-2023-841-E-UNC-REC - Otorgar el aval institucional de esta Universidad al documental "Alternativa. La historia jamás contada del rock argentino", presentado por el Sr. Mario LUNA.**

**17.-EX-2023-00175288- -UNC-DGME#SG - RR-2023-816-E-UNC-REC - Otorgar el aval institucional de la Universidad Nacional de Córdoba a la Expo Agua y Producción Sustentable, VIII Jornadas de Actualización en Riego y Fertirriego y Exposición sobre Tecnología Agrícola, que tendrán lugar en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo entre el 29 y el 31 de agosto de 2023.**

18.-EX-2023-00245048- -UNC-ME#FCC - RR-2023-805-E-UNC-REC - Declarar de Interés Universitario al 40° Congreso Provincial de la Prensa y la Comunicación a realizarse en Río Cuarto los días 9 y 10 de junio de 2023.

19.-EX-2023-00301108- -UNC-ME#UAI - RR-2023-861-E-UNC-REC - Declarar de Interés Universitario a las VI Jornadas de Auditores Internos de Universidades Nacionales a realizarse en Entre Ríos los días 1, 2 y 3 de junio de 2023.

20.-EX-2023-00362658- -UNC-ME#FCA - RR-2023-8990-E-UNC-REC – Aprobar el Memorando de Entendimiento Internacional General (Convenio Marco) a celebrar con la Junta de Regentes de la Universidad de Nebraska – Lincoln EEUU a los fines de que se trata y suscribirlo.

**RESOLUCIONES RECTORALES AD REFERÉNDUM DEL H. CONSEJO SUPERIOR**

21.-EX-2023-00112003- -UNC-ME#BIMO - RR-2023-769-E-UNC-REC

El Rector de la Universidad Nacional de Córdoba

*Ad referéndum* del H. Consejo Superior

RESUELVE:

Artículo 1°. - Convalidar lo actuado por la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización en relación al llamado a convocatoria de las Becas Nutrirse, Becas Conectividad y Programa Estudiantes en Línea, por los motivos expuestos precedentemente.

Artículo 2°. - Comuníquese y pase al H. Consejo Superior a sus efectos.

RR-2023-771-E-UNC-REC

El Rector de la Universidad Nacional de Córdoba

*Ad referéndum* del H. Consejo Superior

RESUELVE:

Artículo 1°. - Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización, en consecuencia, aprobar el listado de beneficiarios/as de Becas Ingresantes y Lista de Espera en caso de producirse bajas 2023, que se anexan a la presente.

Artículo 2°. - Comuníquese y pase al H. Consejo Superior a sus efectos.

RR-2023-803-E-UNC-REC

Artículo 1°. - Rectificar el Art. 1° de la RR-2023-771-E-UNC-REC el que quedará Redactado de la siguiente manera:

Art. 1°.- "Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización y, en consecuencia, aprobar los listados de beneficiarios/as y listas de espera en caso de producirse bajas 2023 de las Becas Nutrirse, Programa Estudiantes en Línea y Becas de conectividad, que se anexan a la presente".

Artículo 2°. - Comuníquese y pase al H. Consejo Superior a sus efectos.

**DESPACHOS DE COMISIÓN:**

***Doctor Honoris Causa***

1.-EX-2023-00234707- -UNC-ME#FCQ - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su

RHCD-2023-213-E-UNC-DEC#FCQ, que consta en el orden 14 y se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar el Título de Doctor Honoris Causa al Dr. Omar YAGHI, en reconocimiento a su destacada trayectoria académica y científica. Es profesor en la Universidad de California, Berkeley, Estados Unidos, con reconocido prestigio internacional, precursor de iniciativas globales para incentivar el desarrollo de grupos de investigación en distintos lugares del mundo, como la creación del *Berkeley Global Science Institute*, del cual actualmente es nodo parte del mismo el Laboratorio de Química Supramolecular y Sistemas Nanoestructurados (SuNaLab) de la Facultad de Ciencias Químicas, UNC y el Instituto de Investigaciones en Físicoquímica de Córdoba (INFIQC), CONICET - UNC. El Dr. YAGHI ha demostrado un verdadero liderazgo en la ciencia y ha servido de inspiración tanto a jóvenes investigadores/as como a colegas que se han visto profundamente influidos por su estilo y su visión científica. Su generosidad ha permitido que su laboratorio se encuentre siempre abierto a colaboraciones con otros grupos de investigación; todo ello teniendo en consideración la OHCS 14/1984 y su modificatoria OHCS 23/1984.

**2.-EX-2023-00300132- -UNC-ME#FCEFYN -** Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-288-E-UNC-DEC#FCEFYN, que consta en el orden 9 que se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar el Título de Doctor Honoris Causa a la Dra. Sandra Myrna DÍAZ, en reconocimiento a su participación en el desarrollo teórico y la implementación práctica del concepto de diversidad funcional, sus efectos sobre las propiedades ecosistémicas y su importancia social. La Dra. DÍAZ es egresada de la UNC, actual docente de nuestra casa, Investigadora Superior del CONICET, Directora del Núcleo DiverSus de Investigaciones sobre Diversidad y Sustentabilidad, editora asociada de la revista australiana *Austral Ecology* (que cubre investigaciones relacionadas con la ecología del hemisferio sur) y redactora jefe del *Journal of Vegetation Science*. Recibió numerosos premios y como el Konex de Platino en Biología y Ecología y la Medalla Linneana de Londres. Premio Nobel de la Paz en 2007 de la Academia de Ciencias de los Países en Desarrollo y de la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Argentina, además de ser uno de los ocho profesionales argentinos que pertenecen a la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos. También es miembro de la Academia Francesa de Ciencias. Es la única argentina que figura en el listado de los científicos más influyentes del mundo, publicó numerosos artículos de difusión científica, pedagógicos y capítulos en libros internacionales relacionados con el cambio global, incluyendo revistas internacionales; todo ello teniendo en consideración la OHCS 14/1984 y su modificatoria OHCS 23/1984.

**3.-EX-2023-00300403- -UNC-ME#FCEFYN -** Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-286-E-UNC-DEC#FCEFYN, que consta en el orden 9 que se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar el Título de Doctor Honoris Causa al Dr. Marcelo Rubén CABIDO, en reconocimiento a su formación académica, su participación docente en universidades argentinas y su prolífica carrera científica. El Dr. CABIDO es egresado de la UNC, investigador del (CONICET) y del (IMBIV), miembro de la Academia Nacional de Ciencias como Académico Titular y ha recibido premios en reconocimiento a su

labor científica y lucha por la conservación de la naturaleza, ha participado en las tareas del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático, galardonado con el Premio Nobel de la Paz en 2007, fue miembro del (IPBES), en representación de América Latina y El Caribe. Figura en el puesto nro. 8 entre los científicos argentinos en el área Ecología y Evolución, posee más de 160 artículos de divulgación científica en revistas prestigiosas y en la base Google Académico registra un índice h= 56, con más de 18.300 citas de sus trabajos; todo ello teniendo en consideración la OHCS 14/1984 y su modificatoria OHCS 23/1984.

### ***Profesor Emérito***

4.-EX-2022-01044643- -UNC-ME#FCQ - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2023-216-E-UNC-DEC#FCQ, que consta en orden 23 y se anexa a la presente y, en consecuencia, designar al Dr. Ezequiel Pedro Marcos LEIVA (Leg. 18.571), como Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba, en reconocimiento a sus antecedentes académicos, teniendo en consideración el dictamen de orden 15, de la Comisión Honoraria designada por la RHCD-2022-1085-E-UNC-DEC#FCQ, en el marco de lo establecido por la OHCS 10/1991-T.O. RR-2021-1302-E-UNC-REC.

### ***Profesor Consulto***

5.-EX-2022-00375240- -UNC-ME#FAMAF - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2022-347-E-UNC-DEC#FAMAF, la que consta en el orden 14 y se anexa a la presente y, en consecuencia, designar al Dr. Luis María Rodolfo FABIETTI (Leg. 22.545), como Profesor Consulto de la Universidad Nacional de Córdoba, en reconocimiento a sus antecedentes académicos, teniendo en consideración el dictamen de orden 8, de la Comisión Honoraria designada por la RHCD-2022-220-E-UNC-DEC#FAMAF, en el marco de lo establecido por la OHCS 10/1991-T.O. RR-2021-1302-E-UNC-REC.

### ***Carrera de Grado***

6.-EX-2022-01033852- -UNC-ME#FFYH - Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2022-595-E-UNC-DEC#FFYH, que consta en el orden 10, según indica en los Artículos 1, 2 y 3 que se anexa a la presente y, en consecuencia, rectificar y ampliar los ANEXOS I y II de la RHCS-2021-275-E-UNC-REC referida al Plan de Estudio de la carrera Profesorado Universitario en Geografía; todo ello teniendo en consideración lo informado en el Dictamen del Área Jurídico Académica Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 18. Cumplido vuelva a la Secretaria de Asuntos Académicos para la prosecución del trámite ante el Ministerio de Educación.

### ***Carrera de Posgrado***

7.-EX-2022-00439332- -UNC-ME#FCA - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2023-199-E-UNC-DEC#FCA, que consta en el orden 75 que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la creación y aprobación del nuevo Plan de Estudio y el Reglamento de la carrera de posgrado Especialización en Domesticación y Cultivo de Plantas

Aromáticas, Medicinales y Culinarias que se anexan a la presente, teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado en el orden 57 y lo informado por la Secretaría de Posgrado en el orden 82. Cumplido vuelva a la Unidad Académica de origen.

**8.-EX-2022-00899074- -UNC-ME#FCE** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su OHCD-2023-2-E-UNC-DEC#FCE, que consta en el orden 25 que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el nuevo Plan de Estudios y el Reglamento de la carrera Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría que se incorporan como Anexos I y II, respectivamente, teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado en el orden 16 y lo informado por la Secretaría de Posgrado en el orden 34, asimismo dejar sin efecto la RHCS 306/2008 referida a la modificación del plan de estudios. Cumplido vuelva a la Unidad Académica de origen.

### ***Establecimientos Preuniversitarios***

**9.-EX-2022-00607478- -UNC-ME#ESCMB** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2022-00615461-UNC-DIR#ESCMB de orden 7, que se anexa a la presente y, en consecuencia, prorrogar la titularidad de la Sra. Alicia Edith CARBAJAL (Leg. 28.444) en su cargo de Preceptor (DE) (Cód. 316) a partir del 21-08-2022 y por el término reglamentario de cinco años, todo ello en el marco de la OHCS 294/2015 y teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 15 y la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 18.

### ***Cesión de Derechos***

**10.-EX-2023-00144857- -UNC-ME#FD** - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho en el orden 23 y, en consecuencia, aprobar la suscripción del documento de “Locación, Autorización y Cesión de Derechos”, que obra en el orden 14, con la empresa Compañía Argentina de Películas SRL, referido a filmaciones que se llevaron a cabo dentro del Archivo Histórico de la Facultad de Derecho en el marco del rodaje de un documental, todo ello teniendo en consideración el DDAJ-2023-72483-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de orden 28.

Delegar la firma del mencionado documento en el Sr. Rector, Mgter. Jhon Darío BORETTO o en la autoridad que considere pertinente.

### ***Reválidas de Título***

**11.-EX-2022-00819758- -UNC-ME#FCM** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2023-148-E-UNC-DEC#FCM, que consta en el orden 13 que se anexa a la presente y, en consecuencia, denegar a la Sra. Yamari Yunia MARRERO MARTÍNEZ, Documento 95.315.047, la reválida de su título de Doctora en Medicina otorgado por el Instituto Superior de Ciencias Médicas de Camagüey, República de Cuba, con el de Médico/a que otorga ésta Universidad, según lo dispuesto por el Art. 10 de la OHCS 10/2011, teniendo en consideración lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 18.

**12.-EX-2022-00882085- -UNC-ME#FCM -** Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2023-221-E-UNC-DEC#FCM, que consta en el orden 9 que se anexa a la presente y, en consecuencia, denegar a la Sra. Melvy Patricia ROJAS RÍOS, Documento 95.280.781, la reválida de su título de Médico Cirujano otorgado por la Universidad Privada del Valle del Estado Plurinacional de Bolivia, con el de Médico/a que otorga ésta Universidad, según lo dispuesto por el Art. 10 de la OHCS 10/2011, teniendo en consideración lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 14.

**13.-EX-2022-00885204- -UNC-ME#FCM -** Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2023-143-E-UNC-DEC#FCM, que consta en el orden 9 que se anexa a la presente y, en consecuencia, denegar a la Sra. María Sofía MACÍAS SABANDO, Documento 95.433.655, la reválida de su título de Médica Cirujana otorgado por La Universidad Técnica de Manabí, Ecuador, con el de Médico/a que otorga ésta Universidad, según lo dispuesto por el Art. 10 de la OHCS 10/2011, teniendo en consideración lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 14.

### ***Rectificaciones***

**14.-EX-2022-00451745- -UNC-ME#FCS -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2023-159-E-UNC-DEC#FCS de orden 105, la que se anexa a la presente y, consecuencia, ampliar la RHCS-2022-1158-E-UNC-REC, modificando la lista de docentes a evaluar según se indica en la mencionada RHCD-2023-159-E-UNC-DEC#FCS.

**15.-EX-2023-00189647- -UNC-ME#FD -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho, en su RHCD-2023-192-E-UNC-DEC#FD que consta en el orden 6 y se anexa a la presente y, en consecuencia, rectificar la RHCS-2018-1426-E-UNC#REC en su anexo, el sentido que: Donde dice: "...MIEMBROS TITULARES: Adolfo Rouillon, Julio C. Rivera y Eduardo Favier Dubois...", Debe decir: "...MIEMBROS TITULARES: Julio C. Rivera, Eduardo Favier Dubois y Alfredo Rovira..."; y Donde dice: "...MIEMBROS SUPLENTEs: Alfredo Rovira, Héctor O. Chomer y Raúl A. Etcheverry...", Debe decir: "...MIEMBROS SUPLENTEs: Silvana Mabel García, María Cristina De Césarís y Daniel Roque Vitolo...".

### ***Llamados a Concurso***

**16.-EX-2021-00656837- -UNC-ME#FAMAF -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, en sus RHCD-2021-437-E-UNC-DEC#FAMAF y RHCD-2023-4-E-UNC-DEC#FAMAF que constan en los órdenes 14 y 30, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Asociado/a, con dedicación semiexclusiva (Cód. Int. 106/04) en el Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear, de la citada Facultad. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en los Anexos de las citadas Resoluciones.

**17.-EX-2022-00090051- -UNC-ME#FCEFYN -** Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-300-E-UNC-DEC#FCEFYN, que consta en orden 37 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación semiexclusiva, en la Asignatura “Instalaciones de Edificios I e Instalaciones de Edificios II” del Departamento Construcciones Civiles. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de la citada Resolución.

**18.-EX-2022-00286641- -UNC-ME#FCE -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-287-E-UNC-DEC#FCE, que consta en orden 22 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación simple (Cód. 103) y 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a (Cód. 111) con dedicación simple en el Área: Sistemas Administrativos, Orientación: Sistemas y Procedimientos Administrativos y Asignación Principal: Sistemas y Procedimientos Administrativos, de la citada Facultad. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**19.-EX-2022-00348366- -UNC-ME#FAUD -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, en sus RHCD-2022-161-E-UNC-DEC#FAUD y RHCD-2023-36-E-UNC-DEC#FAUD, que constan en órdenes 19 y 41 respectivamente, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación semiexclusiva, en la Cátedra de Historia de la Arquitectura III-A, de la Carrera de Arquitectura. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

**20.-EX-2022-00364690- -UNC-ME#FCEFYN -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-235-E-UNC-DEC#FCEFYN, que consta en orden 32 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple, en la Asignatura “Electrotécnia y Máquinas Eléctricas”, del Departamento Electrotécnia. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de la citada Resolución.

**21.-EX-2022-00902803- -UNC-ME#FCEFYN -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-234-E-UNC-DEC#FCEFYN, que consta en orden 26 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación exclusiva, en la Asignatura Física II, del Departamento Física. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de la citada Resolución.

**22.-EX-2022-00934345- -UNC-ME#FCQ -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2023-271-E-UNC-

DEC#FCQ, que consta en orden 37 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Asociado/a, con dedicación simple - Art. 49° in fine-, en el Departamento: Bioquímica Clínica, para el Área Docente: Inmunología y Área de Investigación: Inmunología. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo de la citada Resolución.

**23.-EX-2022-00934455- -UNC-ME#FCQ -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2023-272-E-UNC-DEC#FCQ, que consta en orden 37 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Asociado/a, con dedicación simple - Art. 49° in fine-, en el Departamento: Bioquímica Clínica, para el Área Docente: Inmunología y Área de Investigación: Inmunología. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo de la citada Resolución.

**24.-EX-2022-00936007- -UNC-ME#FCQ -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2023-268-E-UNC-DEC#FCQ, que consta en orden 37 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular, con dedicación exclusiva en el Departamento: Bioquímica Clínica, para el Área Docente: Inmunología y Área de Investigación: Inmunología. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo de la citada Resolución.

**25.-EX-2022-00936589- -UNC-ME#FCQ -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2023-269-E-UNC-DEC#FCQ, que consta en orden 37 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular, con dedicación exclusiva en el Departamento: Bioquímica Clínica, para el Área Docente: Inmunología y Área de Investigación: Inmunología. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo de la citada Resolución.

**26.-EX-2022-01052832- -UNC-ME#FCEFYN -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-254-E-UNC-DEC#FCEFYN, que consta en orden 26 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación semiexclusiva, en la Asignatura "Arquitectura II" del Departamento Construcciones Civiles. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de la citada Resolución.

**27.-EX-2022-01103553- -UNC-ME#FCEFYN -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-236-E-UNC-DEC#FCEFYN, que consta en orden 35 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple, en la Asignatura Física

II, del Departamento Física. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de la citada Resolución.

**28.-EX-2022-01108964- -UNC-ME#FCE** - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-285-E-UNC-DEC#FCE, que consta en el orden 17, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto (Cód. 111) con dedicación simple, en el Área: Gubernamental, Orientación: Administración y Sistemas de Información Gubernamental y Asignación Principal: Administración y Sistemas de Información Gubernamental, de la citada Facultad. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**29.-EX-2023-00126461- -UNC-ME#FFYH** - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2023-203-E-UNC-DEC#FFYH, que consta en el orden 23, y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a, con dedicación simple para la Cátedra “Curso de Nivelación para el Departamento de Antropología dependiente de la Secretaría Académica, de la citada Facultad. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**30.-EX-2023-00218677- -UNC-ME#FFYH** - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2023-179-E-UNC-DEC#FFYH que consta en orden 21, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a, con dedicación simple para la Cátedra Teoría Antropológica III, en el Departamento de Antropología, de la citada Facultad. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**31.-EX-2023-00250169- -UNC-ME#FFYH** - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2023-200-E-UNC-DEC#FFYH, que consta en el orden 26, y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a, con dedicación simple para la Cátedra Introducción a la Problemática Filosófica, en la Escuela de Historia, de la citada Facultad. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

### ***Llamados a Concurso - Ampliación***

**32.-EX-2020-00063347- -UNC-ME#FCE** - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-279-E-UNC-DEC#FCE, que consta en orden 57 y se anexa a la presente y, en consecuencia, ampliar la RHCS-2020-464-E-UNC-REC agregando al llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a (Cód. 111) con dedicación simple, en el Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial y Asignación Principal: Contabilidad III, de la citada Facultad. Asimismo, designar los nuevos miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**33.-EX-2021-00259779- -UNC-ME#FCE -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-296-E-UNC-DEC#FCE, que consta en orden 46 y se anexa a la presente y, en consecuencia, ampliar la RHCS-2021-601-E-UNC-REC agregando al llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a (Cód. 111) con dedicación simple, en el Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial y Asignación Principal: Contabilidad I, de la citada Facultad. Asimismo, designar los nuevos miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

### ***Designaciones por Concurso***

**34.-EX-2020-00251766- -UNC-ME#FO -** Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-448-E-UNC-DEC#FO de orden 65, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, rechazar la impugnación presentada por el Dr. Luis Mario HERNANDO (Leg. 28.804) en contra de la mencionada RHCD-2022-448-E-UNC-DEC#FO.

Designar por concurso al Dr. Guillermo José ARAMBURÚ (Leg. 41.073) en un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Introducción a la Odontología del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Todo ello teniendo en consideración el DDAJ-2023-72221-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, que obra en el orden 80 y cuyos términos se comparten, y lo establecido en el Art. 21° de la RR 433/2009 (t.o. de la OHCS 8/1986).

**35.-EX-2021-00497627- -UNC-ME#FCEFYN -** Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-201-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 37, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso al Geol. Arturo Rufino LLUPIÁ (Leg. 30.218) en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple en las asignaturas “Geología Ambiental, Higiene y Seguridad”, “Geología Ambiental y Riesgo Geológico” y “Geología y Explotación de Recursos Mineros”, todas del Departamento Geología Aplicada, a partir de la fecha y por el término reglamentario.

Eximir al Geol. Arturo Rufino LLUPIÁ del requisito de poseer título máximo, de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal en los órdenes 8 y 32, y lo establecido por el Art. 63° de los Estatutos Universitarios.

Disponer que la mencionada Facultad deberá dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 70° del Estatuto Universitario.

**36.-EX-2022-00822014- -UNC-ME#FCC -** En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su RHCD-2023-54-E-UNC-DEC#FCC, que consta en el orden 63 y se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso al Prof. Daniel Alejandro KOCI (DNI 24.992.787), en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, en la asignatura Derecho de la Información, correspondiente a las Orientaciones en Comunicación Gráfica, Comunicación Radiofónica y Comunicación Audiovisual de la Licenciatura en Comunicación Social con funciones complementarias docentes en asignaturas afines, desde la fecha y por el término

reglamentario de 7 (siete) años.

**37.-EX-2022-01045713- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-302-E-UNC-DEC# FCEFYN, que consta en el orden 16 y se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Juan Pablo SALDIA (Leg. 45.249), en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en las asignaturas “Mecánica del Vuelo I”, “Sistemas Espaciales” y “Ensayos en Vuelo”, del Departamento Aeronáutica, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

**38.-EX-2022-01052907- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-316-E-UNC-DEC# FCEFYN, que consta en el orden 16 y se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. María Angélica RIVAROLA (Leg. 80.909), en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva en “Fisiología Animal” y “Fisiología de los Sistemas Nervioso y Endócrino”, del Departamento Fisiología, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

**39.-EX-2022-01059233- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-278-E-UNC-DEC# FCEFYN, que consta en el orden 15 y se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso al Ing. Rodolfo Sergio Nicolás GIORDANA (Leg. 36.540), en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en las asignaturas “Instalaciones Hospitalarias”, “Instalaciones en Edificios I” e “Instalaciones en Edificios II”, del Departamento Construcciones Civiles, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

**40.-EX-2022-01093283- -UNC-ME#OAC** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por el Observatorio Astronómico Córdoba en su Res. Interna 157/2022, que consta en el orden 11 y se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Damián MAST (Leg. 39.149), en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en el Área Medio Interestelar del Observatorio Astronómico de Córdoba (OAC), desde la fecha y por el término reglamentario de 3 (tres) años.

**41.-EX-2023-00086020- -UNC-ME#FL** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su RHCD-2023-104-E-UNC-DEC#FL que consta en el orden 32 y se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso a la Prof. Andrea de los Ángeles CANAVOSIO (DNI 30.331.973), en el cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva, en la asignatura Fonética y Fonología II - Sección Inglés, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Eximir a la Prof. Andrea de los Ángeles CANAVOSIO del requisito de poseer título máximo, de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal en el orden 26 y lo establecido por el Art. 63° de los Estatutos Universitarios.

### ***Cambio de Dedicación***

**42.-EX-2023-00266163-** -UNC-ME#OAC - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Observatorio Astronómico Córdoba en su NO-2023-00264484-UNC-DIR#OAC de orden 2 y, en consecuencia, aprobar el cambio de dedicación de semiexclusiva a exclusiva del cargo de Profesor Adjunto por concurso en el Área Astrofísica Estelar del Dr. Javier Alejandro AHUMADA (Leg. 27.979), en el marco de la OHCS 2/2014.

Disponer que el Observatorio Astronómico Córdoba deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

### ***Prórroga de Designaciones por Concurso (OHCS 1/1998)***

**43.-EX-2022-00627958-** -UNC-ME#FCEFYN - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RHCD-2022-593-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2023-635-E-UNC-DEC#FCEFYN de órdenes 14 y 39 respectivamente, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, en el marco de la OHCS 1/1998, prorrogar la designación del Ing. Sergio Omar SBARATO (Leg. 31.404), en su cargo de Profesor Asociado por concurso con dedicación exclusiva en Diseño y Proyecto Mecánico II (IM) c/carga anexa en Diseño y Proyecto Mecánico I (IM) y Dibujo Técnico (IA) del Departamento Diseño, desde el 16-08-2018 y hasta el 15-08-2024.

Prorrogar la designación del Ing. Luis Miguel CUESTAS (Leg. 43.711), en su cargo de Profesor Asistente por concurso con dedicación simple en Representación Gráfica del Departamento Diseño, desde el 09-11-2022 y hasta el 08-11-2025.

**44.-EX-2023-00000028-** -UNC-ME#FCEFYN - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RHCD-2023-88-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2023-1065-E-UNC-DEC#FCEFYN de órdenes 14 y 27 respectivamente, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, prorrogar la designación del Dr. Roberto Carlos URCELAY (Leg. 36.842), en su cargo de Profesor Titular por concurso con dedicación exclusiva en Diversidad Vegetal I del Departamento Diversidad Biológica y Ecológica, desde el 05-04-2023 y hasta el 04-04-2024, en el marco de la OHCS 1/1998.

**45.-EX-2023-00068556-** -UNC-ME#FCS - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2023-48-E-UNC-DEC#FCS de orden 12, la que se anexan a la presente y, en consecuencia, prorrogar la designación de la Dra. Miriam Raquel ABATE DAGA (Leg. 31.404), en su cargo de Profesora Adjunta por concurso con dedicación semiexclusiva en el Área de Investigación Educativa, Línea de Investigación: Estudios Socioantropológicos e Instituciones Educativas (CEA), desde el 22-10-2023 y hasta el 18-01-2025, en el marco de la OHCS 1/1998.

### ***Comités Evaluadores***

**46.-EX-2021-00766794-** -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su RHCD-

2022-158-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 14 y las RD-2022-828-E-UNC-DEC#FCEFYN, RD-2022-1721-E-UNC-DEC#FCEFYN, RD-2022-2034-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2023-858-E-UNC-DEC#FCEFYN que constan en los órdenes 34, 53, 66 y 77 respectivamente, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Bioingeniería, del Departamento Bioingeniería que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2021 y el 31 de octubre de 2022, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

**47.-EX-2022-00579752- -UNC-ME#FCEFYN -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en sus RHCD-2022-677-E-UNC-DEC#FCEFYN y RHCD-2022-894-E-UNC-DEC#FCEFYN, que constan en órdenes 36 y 48 respectivamente y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 2 (dos) Comités Evaluadores para las Áreas: “Representación Gráfica y Asistida” y “Diseño y Dibujo Técnico”, ambos del Departamento Diseño, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2021 y el 31 de octubre de 2022, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

**48.-EX-2022-01038686- -UNC-ME#FD -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado la Facultad de Derecho en sus RHCD-2023-6-E-UNC-DEC#FD y RHCD-2023-195-E-UNC-DEC#FD, que constan en órdenes 6 y 17 y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Disciplinar: Derecho Civil - Comité I, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2022 y el 31 de octubre de 2023, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/2008. Autorizar a evaluar a los docentes incluidos en el Art. 73 CCT, al Comité antes conformado, en un todo de acuerdo con la OHCS 2/2017. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones HCD.

**49.-EX-2022-01038713- -UNC-ME#FD -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado la Facultad de Derecho en sus RHCD-2023-5-E-UNC-DEC#FD y RHCD-2023-196-E-UNC-DEC#FD, que constan en órdenes 6 y 17 y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Disciplinar: Derecho Comercial - Comité I, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2022 y el 31 de octubre de 2023, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/2008. Autorizar a evaluar a los docentes incluidos en el Art. 73 CCT, al Comité antes conformado, en un todo de acuerdo con la OHCS

2/2017. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones HCD.

**50.-EX-2022-01053485- -UNC-ME#FD -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado la Facultad de Derecho en sus RHCD-2023-3-E-UNC-DEC#FD y RHCD-2023-198-E-UNC-DEC#FD, que constan en órdenes 6 y 17 y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Disciplinar: Estudios Básicos - Comité I, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2022 y el 31 de octubre de 2023, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/2008. Autorizar a evaluar a los docentes incluidos en el Art. 73 CCT, al Comité antes conformado, en un todo de acuerdo con la OHCS 2/2017. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones HCD.

**51.-EX-2022-01104282- -UNC-ME#FCEFYN -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en sus RHCD-2023-192-E-UNC-DEC#FCEFYN, que consta en orden 8 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área: Mecánica de los Fluidos, del Departamento Aeronáutica, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2022 y el 31 de octubre de 2023, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**52.-EX-2023-00086346- -UNC-ME#FCEFYN -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en sus RHCD-2023-220-E-UNC-DEC#FCEFYN, que consta en orden 22 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área: Materiales y Tecnología, del Departamento Materiales y Tecnología, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2022 y el 31 de octubre de 2023, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**53.-EX-2023-00092599- -UNC-ME#FCEFYN -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en sus RHCD-2023-190-E-UNC-DEC#FCEFYN, que consta en orden 18 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área: Electrotécnica, del Departamento Electrotécnica, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2022 y el 31 de octubre de 2023, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**54.-EX-2023-00093588- -UNC-ME#FCEFYN -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en sus RHCD-2023-276-E-UNC-DEC#FCEFYN, que consta en orden 19 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área: Bioingeniería, del Departamento Bioingeniería, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2022 y el 31 de octubre de 2023, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**55.-EX-2023-00109700- -UNC-ME#FCEFYN -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en sus RHCD-2023-219-E-UNC-DEC#FCEFYN, que consta en orden 20 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área: Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología, del Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2022 y el 31 de octubre de 2023, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**56.-EX-2023-00116662- -UNC-ME#FCA -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en sus RHCD-2023-161-E-UNC-DEC#FCA y RHCD-2023-229-E-UNC-DEC#FCA, que constan en los órdenes 27 y 44 respectivamente, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador - Área de Ingeniería y Mecanización Rural, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2022 y el 31 de octubre de 2023, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

**57.-EX-2023-00116669- -UNC-ME#FCA -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en sus RHCD-2023-158-E-UNC-DEC#FCA y RHCD-2023-230-E-UNC-DEC#FCA, que constan en los órdenes 31 y 49 respectivamente, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador - Área de Recursos Naturales, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2022 y el 31 de octubre de 2023, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

**58.-EX-2023-00116677- -UNC-ME#FCA -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en sus RHCD-2023-162-E-UNC-DEC#FCA y RHCD-2023-247-E-UNC-DEC#FCA, que constan en los órdenes 27 y 44 respectivamente, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1

(un) Comité Evaluador - Área de Fundamentación Biológica, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2022 y el 31 de octubre de 2023, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

**59.-EX-2023-00116687- -UNC-ME#FCA -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2023-160-E-UNC-DEC#FCA, que consta en el orden 27, y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador - Área de Desarrollo Rural, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2022 y el 31 de octubre de 2023, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**60.-EX-2023-00116696- -UNC-ME#FCA -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2023-156-E-UNC-DEC#FCA, que consta en el orden 27, y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador - Área de Producción Animal, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2022 y el 31 de octubre de 2023, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**61.-EX-2023-00116741- -UNC-ME#FCA -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en sus RHCD-2023-157-E-UNC-DEC#FCA y RHCD-2023-231-E-UNC-DEC#FCA, que constan en los órdenes 27 y 44 respectivamente, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador - Área de Producción Vegetal, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2022 y el 31 de octubre de 2023, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

**62.-EX-2023-00116745- -UNC-ME#FCA -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en sus RHCD-2023-159-E-UNC-DEC#FCA y RHCD-2023-248-E-UNC-DEC#FCA, que constan en los órdenes 27 y 44 respectivamente, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador - Área de Protección Vegetal, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2022 y el 31 de octubre de 2023, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

**63.-EX-2023-00163907- -UNC-ME#FCC -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar

a lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación, en su RHCD-2023-41-E-UNC-DEC#FCC, que consta en orden 10 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Teoría y Práctica de los Medios B, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2022 y el 31 de octubre de 2023, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**64.-EX-2023-00200588- -UNC-ME#FCEFYN -** Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su RHCD-2023-258-E-UNC-DEC#FCEFYN, que consta en orden 15 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 2(dos) Comités Evaluadores para las Áreas: “Tecnologías Básicas ” y “Tecnologías Aplicadas a las Construcciones Civiles”, ambos del Departamento Estructuras, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2022 y el 31 de octubre de 2023, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**65.-EX-2023-00233229- -UNC-ME#FCM -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas, en su RHCD-2023-248-E-UNC-DEC#FCM, que consta en orden 24, y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador - Área Escuela de Fonoaudiología, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2022 y el 31 de octubre de 2023, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**66.-EX-2023-00233289- -UNC-ME#FCM -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas, en su RHCD-2023-254-E-UNC-DEC#FCM, que consta en orden 23, y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador - Área Clínica Médica, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2022 y el 31 de octubre de 2023, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**67.-EX-2023-00233304- -UNC-ME#FCM -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas, en su RHCD-2023-247-E-UNC-DEC#FCM, que consta en orden 22, y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador - Área Salud Pública y Ciencias Sociales, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2022 y el 31 de octubre de 2023, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º

de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**68.-EX-2023-00233316-** -UNC-ME#FCM - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas, en su RHCD-2023-249-E-UNC-DEC#FCM, que consta en orden 23, y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador - Área La Mujer y el Niño, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2022 y el 31 de octubre de 2023, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**69.-EX-2023-00233338-** -UNC-ME#FCM - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas, en su RHCD-2023-252-E-UNC-DEC#FCM, que consta en orden 23, y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador - Área Escuela de Enfermería, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2022 y el 31 de octubre de 2023, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**70.-EX-2023-00234234-** -UNC-ME#FCM - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas, en su RHCD-2023-251-E-UNC-DEC#FCM, que consta en orden 23, y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador - Área Estructura y Función Corporal - Comité N° 2, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2022 y el 31 de octubre de 2023, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**71.-EX-2023-00234243-** -UNC-ME#FCM - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas, en su RHCD-2023-250-E-UNC-DEC#FCM, que consta en orden 22, y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador - Área Estructura y Función Corporal - Comité N° 1, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2022 y el 31 de octubre de 2023, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**72.-EX-2023-00235086-** -UNC-ME#FA - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes, en su RHCD-2023-91-E-UNC-DEC#FA, que consta en orden 13 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador - Área Histórico Cultural, que analizará los méritos académicos y la

actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en los periodos comprendidos entre, el 1 de noviembre de 2020 y el 31 de octubre de 2021 y, 1 de noviembre de 2021 y el 31 de octubre de 2022, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

### ***Renuncias Condicionadas***

**73.-EX-2022-00694300- -UNC-ME#ESCMB** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2022-00717795-UNC-DIR# ESCMB de orden 14, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar a partir del 01-09-2021, la renuncia condicionada presentada por el Prof. Eduardo David FERNÁNDEZ (Leg. 20.289) a 31 hs, cátedra de Educación Física Deportes (Cód. 318) con carácter de Titular sin Vencimiento, en el marco del Dcto. 8820/1962.

**74.-EX-2022-00787040- -UNC-SAAD#CNM** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2022-00951169-UNC-DIR#CNM de orden 27, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar a partir del 26-09-2022, la renuncia condicionada presentada por la Prof. Marisa BIANCHETTIN (Leg. 34.391) al cargo de Ayudante de Clases Prácticas (12 hs, reloj), en el marco del Dcto. 8820/1962.

**75.-EX-2023-00080294- -UNC-ME#FCQ** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2023-88-E-UNC-DEC#FCQ, en el orden 15, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar a partir del 01-03-2023, la renuncia condicionada, en los términos previstos por los Decretos 8820/1962, 9202/1962, 577/1963 y 1445/1969, presentada por la Dra. María Teresa del Valle BAUMGARTNER (Leg. 26.164) al cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, por concurso del departamento de Química Orgánica, a fin de acogerse a la jubilación.

**76.-EX-2023-00166242- -UNC-ME#FCQ** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2023-172-E-UNC-DEC#FCQ, en el orden 13, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar a partir del 01-05-2023, la renuncia condicionada, en los términos previstos por los Decretos 8820/1962, 9202/1962, 577/1963 y 1445/1969, presentada por el Dr. Raúl Ernesto CARBONIO (Leg. 18.572) al cargo de Profesor Titular Plenario con dedicación exclusiva, por concurso del departamento de Fisicoquímica, a fin de acogerse a la jubilación.

**77.-EX-2023-00185807- -UNC-ME#ESCMB** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2023-00199606-UNC-DIR# ESCMB de orden 6, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar a partir del 01-05-2023, la renuncia condicionada presentada por la Prof. Claudia Marcela ANTENUCCI (Leg. 27.315) a 12 hs, cátedra de Educación Artística: Música (Cód. 318) con carácter de Titular sin Vencimiento, en el marco del Dcto. 8820/1962.

### ***Renuncias Definitivas***

**78.-EX-2021-00389739-** -UNC-SAAD#CNM - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2021-00454041-UNC-DIR#CNM de orden 4, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar a partir del 01-08-2021, la renuncia definitiva presentada por la Prof. Martha Susana del Carmen DÍAZ (Leg. 27.475) a 4 hs. cátedra de Lengua y Cultura Griegas (Cód. 229) con carácter de Titular con Vencimiento, por acogerse a la jubilación. Agradecer a la Prof. DÍAZ la importante tarea desarrollada en el citado Colegio.

**79.-EX-2022-00157270-** -UNC-ME#ESCMB - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2022-00204993-UNC-DIR# ESCMB de orden 6, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar a partir del 06-04-2022, la renuncia presentada por la Prof. Estefanía NAHAS (Leg. 51.797) a 3 hs, cátedra de Bolsa y Mercados de Valores (Cód. 228) con carácter de Titular.

**80.-EX-2022-00792670-** -UNC-SAAD#CNM - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2022-00920216-UNC-DIR#CNM de orden 15, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar a partir del 15-09-2022, la renuncia definitiva presentada por el Prof. Mario Lamas VILARÓ (Leg. 24.392) al cargo de Ayudante de Clases Prácticas (12 hs, reloj), por acogerse a la jubilación. Agradecer al Prof. VILARÓ la importante tarea desarrollada en el citado Colegio.

**81.-EX-2022-00882508-** -UNC-ME#CNM - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2022-00896196-UNC-DIR#CNM de orden 15, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar a partir del 01-11-2022, la renuncia definitiva presentada por la Prof. Rosanna Noemí RIVERO (Leg. 27.388) a 26 hs, cátedra de Nivel Secundario (Cód. 229), por razones particulares. Agradecer a la Prof. RIVERO la importante tarea desarrollada en el citado Colegio.

**82.-EX-2022-01085145-** -UNC-ME#FL - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2023-5-E-UNC-DEC#FL y sus rectificativas RHCD-2023-93-E-UNC-DEC#FL y RHCD-2023-103-E-UNC-DEC#FL en órdenes 18, 33 y 44 respectivamente, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, aceptar a partir del 28-12-2022, la renuncia definitiva presentada por la Prof. María Inés ARRIZABALAGA (Leg. 44.925) al cargo de Profesora Titular por concurso con dedicación semiexclusiva, de la cátedra Introducción a la Traductología, Sección Común, por razones particulares. Agradecer a la Prof. ARRIZABALAGA la importante tarea desarrollada en la citada Facultad.

**83.-EX-2023-00016770-** -UNC-ME#FCA - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD -2023-9-E-UNC-DEC#FCA en orden 19 que se anexa a la presente y, en consecuencia,

aceptar la renuncia definitiva presentada por el Ing. Agr. Dr. Daniel Mario CÁCERES (Leg. 24.703) al cargo de Profesor Asociado dedicación simple, por concurso en la cátedra Realidad Agrícola Ganadera del Departamento de Desarrollo Rural, a partir del 01-01-2023, para acogerse a la jubilación. Agradecer al Ing. Agr. Dr. CÁCERES la importante tarea desarrollada en la citada Facultad.

**84.-EX-2023-00027487- -UNC-ME#ESCMB** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2023-00035821-UNC-DIR# ESCMB de orden 12, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar a partir del 06-02-2023, la renuncia definitiva presentada por la Prof. Adriana RATA ZELAYA (Leg. 17.009) a 12 hs, cátedra de Historia (Cód. 318) y 10 hs. cátedra de Ciencias Sociales (Cód. 318) en ambos casos con carácter de Titular sin Vencimiento, por acogerse a la jubilación. Agradecer a la Prof. RATA ZELAYA la importante tarea desarrollada en la citada Escuela.

**85.-EX-2023-00114987- -UNC-ME#FCQ** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD - 2023-86-E-UNC-DEC#FCQ en el orden 14 que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por el Dr. Gerardo Daniel FIDELIO (Leg. 21.390) al cargo de Profesor Titular Plenarío dedicación exclusiva, por concurso en Biofísica Química del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, a partir del 01-04-2023, para acogerse a la jubilación. Agradecer al Dr. FIDELIO la importante tarea desarrollada en la citada Facultad.

### ***Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC***

**86.-EX-2023-00228612- -UNC-DGME#SG** - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a la presentación efectuada por el Sr. Presidente de la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba y, en consecuencia, aprobar la Memoria y Balance del Ejercicio N° 51 correspondiente al año 2022 y Presupuesto de Gastos y Plan de Asignación de Recursos del año 2023.

### ***Convalidar prórroga y renovar por concurso***

**87.-EX-2022-00906357- -UNC-ME#FL** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Convalidar lo actuado por la Facultad de Lenguas en su Resolución Decanal 236/2020 que se anexa a la presente, referida a la prórroga de la designación por concurso de la Prof. Julia Inés MARTÍNEZ, Leg. 41021, en el cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva en la asignatura “Lengua Inglesa II, Sección Inglés”, desde el 1 de octubre de 2019 hasta el 4 de mayo de 2020.

Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2022-234-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Julia Inés MARTÍNEZ, Leg. 41021, en el cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva en la asignatura “Lengua Inglesa II, Sección Inglés”, a partir del 5 de mayo de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 37 y 38, cuyos

términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

***Comisión Asesora de Evaluación Docente - Anular y nueva evaluación***

**88.-EX-2022-00333673- -UNC-ME#FCC -** Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo aconsejado por la Comisión Asesora de Evaluación Docente y, en consecuencia, anular la evaluación docente de la Prof. Cecilia REDOLFI, Leg. 24815, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura Psicología y Comunicación de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, de acuerdo a lo dictaminado por la citada Comisión Asesora en los órdenes 25 y 26, cuyos términos se comparten.

Disponer la realización de una nueva evaluación teniendo en consideración lo establecido por la RR 1933/2018 (T. O. de la OHCS 6/2008).

***Comisión Asesora de Evaluación Docente - No Satisfactorio***

**89.-EX-2022-00722440- -UNC-ME#FCM -** Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2023-51-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, no renovar la designación por concurso del Lic. Abel Osiris PIMIENTA, Leg. 39640, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura: Tomografía Axial Computada de la Escuela de Tecnología Médica, de acuerdo a lo dictaminado por el Comité Evaluador en orden 6, cuyos términos se comparten y teniendo en consideración lo establecido por la RR 1933/2018 (T. O. de la OHCS 6/2008).

***Comisión Asesora de Evaluación Docente - Satisfactorio con observaciones***

**90.-EX-2022-00065117- -UNC-ME#FCE -** Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-31-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Carlos Mariano ORTIZ, Leg. 37383, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Comercialización, Orientación: Comercio Internacional, Asignación Principal: Comercio Internacional, a partir del 30 de noviembre de 2022 y por el término de dos años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008). Asimismo, aprobar la propuesta detallada para superar las falencias que le fueron señaladas por el Comité Evaluador.

**91.-EX-2022-00722389- -UNC-ME#FCM -** Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo aconsejado por la Comisión Asesora de Evaluación Docente y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Beatriz Noemí LIMA, Leg. 39436, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la Asignatura Química Orgánica y Biológica de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Ciencias Médicas, a partir del 1 de agosto de 2022 y por el término de dos años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 6, por la Comisión Asesora en los órdenes 31 y 32, cuyos términos se comparten y lo establecido por la

Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

Asimismo, aprobar la propuesta detallada para superar las falencias que le fueron señaladas por el Comité Evaluador.

### ***Renovación de designaciones por concurso***

**92.-EX-2021-00664905-** -UNC-ME#FFYH - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2023-30-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María Pía TAVELLA, Leg. 50799, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra “Evolución Humana” del Departamento de Antropología, a partir del 1 de marzo de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 30 y 31, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**93.-EX-2021-00706481-** -UNC-ME#FFYH - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2023-14-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Claudia Isabel ORTIZ, Leg. 33690, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra “Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales” de la Escuela de Letras, a partir del 1 de agosto de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 16, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 29 y 30, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**94.-EX-2021-00672595-** -UNC-ME#FFYH - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2023-23-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Germán Gabriel FIGUEROA, Leg. 43537, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la cátedra “Arqueología Argentina II” del Departamento de Antropología, a partir del 12 de diciembre de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 20, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 33 y 34, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**95.-EX-2021-00660309-** -UNC-ME#FFYH - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2023-13-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Fernando Javier REMEDI, Leg. 37435, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la cátedra “Metodología de la Investigación Histórica” de la Escuela de Historia, a partir del 3 de abril de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 16, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 29 y 30, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**96.-EX-2021-00672219-** -UNC-ME#FFYH - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2023-77-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Mariana DANTAS, Leg. 41063, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple en la cátedra “Arqueología de la Complejidad Social” del Departamento de Antropología, a partir del 8 de mayo de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 31 y 32, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**97.-EX-2020-00248099-** -UNC-ME#FFYH - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2023-80-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Andrés IZETA, Leg. 45917, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la cátedra “Arqueología Argentina I” del Departamento de Antropología, a partir del 18 de abril de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 19, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 32 y 33, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**98.-EX-2021-00658876-** -UNC-ME#FFYH - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2023-64-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Marcela Carmen PACHECO, Leg. 32178, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva en la cátedra “Metodología de la Investigación Educativa” de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 10 de septiembre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 35 y 36, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**99.-EX-2020-00258317-** -UNC-ME#FFYH - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2023-81-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Melisa PÁIARO, Leg. 41208, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra “Antropología Forense” del Departamento de Antropología, a partir del 1 de agosto de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 19, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 32 y 33, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**100.-EX-2021-00669864-** -UNC-ME#FFYH - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2022-559-E-UNC-DEC#FFYH y RHCD-2023-67-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María Carmen LADRÓN DE

GUEVARA, Leg. 26803, en el cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva en la cátedra “Usuarios de la Información” de la Escuela de Bibliotecología, a partir del 7 de junio de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 46 y 47, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**101.-EX-2020-00255274- -UNC-ME#FFYH** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2023-66-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Julia BURGHINI, Leg. 46820, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra “Filología Latina I y II” de la Escuela de Letras, a partir del 1 de noviembre de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 19, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 32 y 33, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**102.-EX-2021-00660481- -UNC-ME#FFYH** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2023-84-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. José Víctor AHUMADA, Leg. 28698, en el cargo de Investigador Formado - a nivel de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva - del Área Filosofía del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, a partir del 5 de marzo de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 31 y 32, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**103.-EX-2020-00254047- -UNC-ME#FFYH** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2023-83-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Mariana Eva TELLO, Leg. 47959, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple en la cátedra “Taller de Trabajo de Campo - Área Social” del Departamento de Antropología, a partir del 2 de noviembre de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 32 y 33, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**104.-EX-2021-00729618- -UNC-ME#FFYH** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2023-68-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Esteban Alejandro JUÁREZ, Leg. 41049, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de “Epistemología de las Ciencias Sociales” de la Escuela de Archivología, a partir del 22 de mayo de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 16, por la Comisión

Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 39 y 40, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**105.-EX-2020-00281732- -UNC-ME#FFYH** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2023-65-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Esteban Ramón LEIVA, Leg. 48231, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de “Epistemología de las Ciencias Sociales” de la Escuela de Historia, a partir del 22 de agosto de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 19, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 34 y 35, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**106.-EX-2021-00073860- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-69-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. María Cecilia GÁNAME, Leg. 35142, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva en el Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía Internacional, Orientación: Teoría del Comercio Internacional, Asignación Principal: Economía Internacional, a partir del 28 de marzo de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**107.-EX-2021-00073653- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-68-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgter. Argos RODRÍGUEZ MACHADO, Leg. 32327, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en el Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Instituciones Financieras, Orientación: Bolsas y Mercado de Valores, Asignación Principal: Bolsas y Mercado de Valores, a partir del 30 de noviembre de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**108.-EX-2021-00073514- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-67-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Esp. Mariano Andrés ROMERO, Leg. 47147, en el cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Gerencial, Asignación Principal: Costos y Gestión II, a partir del 29 de octubre de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**109.-EX-2021-00073203- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-66-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Esp. Norma Beatriz BERTOLDI, Leg. 28638, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Contabilidad III, a partir del 29 de octubre de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**110.-EX-2021-00079003- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-77-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Cr. Esteban Sebastián FADA, Leg. 37916, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Impositiva, Orientación: Legislación y Técnica Fiscal, Asignación Principal: Legislación y Técnica Fiscal I, a partir del 12 de diciembre de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**111.-EX-2021-00077140- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-74-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Cra. María Gloria MINERO, Leg. 30692, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Contabilidad II, a partir del 29 de octubre de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**112.-EX-2021-00077110- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-73-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Esp. Roberto Adrián INFANTE, Leg. 31757, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en el Departamento de Estadística y Matemática, Área: Estadística, Orientación: Estadística Descriptiva e Inferencial, Asignación Principal: Estadística I, a partir del 30 de abril de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**113.-EX-2021-00077068- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-72-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Víctor Daniel MAMONDI, Leg. 28956, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Departamento de Economía y Finanzas, Área: Crecimiento, Desarrollo, Planeamiento, Orientación: Programación Económica, Asignación Principal: Programación Económica, a partir del 23 de mayo de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**114.-EX-2021-00076939- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-71-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgter. Natacha BELTRÁN, Leg. 38044, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en el Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Administración General, Orientación: Principios y Teorías de la Administración, Asignación Principal: Principios de Administración, a partir del 30 de julio de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**115.-EX-2021-00076727- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-70-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Esp. Silvia Beatriz GIAMBONE, Leg. 25190, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación simple en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Contabilidad I, a partir del 15 de abril de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**116.-EX-2021-00079370- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-81-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgter. Oscar Alcides MARGARÍA, Leg. 32622, en el cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple en el Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática, Orientación: Álgebra y Análisis Matemático, Asignación Principal: Introducción a la Matemática, a partir del 16 de abril de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**117.-EX-2021-00079155- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-80-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Esp. Mario Federico AGÜERO, Leg. 54021, en el cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Introducción a la Contabilidad, a partir del 14 de diciembre de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**118.-EX-2021-00079115- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-79-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Cra. Lilia Carina GAZZANIGA, Leg. 38986, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple en el Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Administración General, Orientación: Principios y Teorías de la Administración, Asignación Principal: Principios de Administración, a partir del 30 de julio de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**119.-EX-2021-00079767- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-85-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Marcos COHEN ARAZI, Leg. 43159, en el cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple en el Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: Política Económica Argentina, a partir del 15 de abril de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**120.-EX-2021-00079664- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-84-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgter. Mariana Elena LAROVERE, Leg. 35655, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en el Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Recursos Humanos, Orientación: Recursos Humanos, Asignación Principal: Administración de Recursos Humanos I, a partir del 11 de diciembre de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**121.-EX-2021-00079494- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-83-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Sandro José CAMPAGNOLO, Leg. 37384, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple en el Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Producción, Orientación: Administración de la Producción, Asignación Principal: Administración de Operaciones, a partir del 11 de junio de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se compartan y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**122.-EX-2021-00079800- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-86-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgter. Marcos Horacio BARBERO, Leg. 38201, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en el Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Finanzas, Orientación: Finanzas de Empresas, Asignación Principal: Administración Financiera I, a partir del 9 de octubre de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se compartan y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**123.-EX-2021-00079413- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-82-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgter. Oscar Alcides MARGARÍA, Leg. 32622, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en el Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática Financiera, Orientación: Calculo Financiero, Asignación Principal: Matemática Financiera, a partir del 25 de abril de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se compartan y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**124.-EX-2021-00080073- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-88-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgter. Carlos Santiago VÁLQUEZ, Leg. 33835, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en el Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Microeconomía, Asignación Principal: Microeconomía I, a partir del 12 de junio de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se compartan y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**125.-EX-2021-00079999- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-87-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Cra. Gabriela Edith SERRA, Leg. 30430, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Contabilidad II, a partir del 24 de abril de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**126.-EX-2021-00078976- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-76-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgter. Luis Gerardo GARCÍA ORO, Leg. 50666, en el cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple en el Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: Macroeconomía I, a partir del 6 de agosto de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**127.-EX-2021-00081049- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-97-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Cr. Pablo MONTECCHIARI MARINOZZI, Leg. 53902, en el cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Contabilidad II, a partir del 29 de octubre de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**128.-EX-2021-00081016- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-96-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Esp. María Valentina CEBALLOS SALAS, Leg. 39301, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en el Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática, Orientación: Álgebra y Análisis Matemático, Asignación Principal: Matemática I, a partir del 18 de junio de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**129.-EX-2021-00081009- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-95-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Esp. María Valentina CEBALLOS SALAS, Leg. 39301, en el cargo de Profesora Ayudante B con dedicación simple en el Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática, Orientación: Álgebra y Análisis Matemático, Asignación Principal: Introducción a la Matemática, a partir del 16 de abril de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**130.-EX-2021-00081000- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-94-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Esp. María Teresa LÓPEZ, Leg. 24275, en el cargo de Profesora Ayudante B con dedicación simple en el Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática, Orientación: Álgebra y Análisis Matemático, Asignación Principal: Matemática II, a partir del 16 de septiembre de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**131.-EX-2021-00080988- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-93-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Esp. María Teresa LÓPEZ, Leg. 24275, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple en el Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática, Orientación: Álgebra y Análisis Matemático, Asignación Principal: Matemática I, a partir del 18 de junio de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**132.-EX-2021-00080709- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-92-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Esp. Carlos Alberto NORRY, Leg. 32757, en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple en el Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Recursos Humanos, Orientación: Recursos Humanos, Asignación Principal: Administración de Recursos Humanos I, a partir del 17 de marzo de 2021 y hasta el 6 de julio de 2025, día anterior al cual el citado docente cumple 70 años de edad, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018) y el Artículo 70 del Estatuto Universitario.

**133.-EX-2021-00080547- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-90-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Esp. Carlos Alberto NORRY, Leg. 32757, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en el Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Administración General, Orientación: Principios y Teorías de la Administración, Asignación Principal: Principios de Administración, a partir del 30 de julio de 2021 y hasta el 6 de julio de 2025, día anterior al cual el citado docente cumple 70 años de edad, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018) y el Artículo 70 del Estatuto Universitario.

**134.-EX-2021-00080129- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-89-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Esp. Santiago BURASCHI, Leg. 52265, en el cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple en el Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: Macroeconomía I, a partir del 6 de agosto de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**135.-EX-2021-00073159- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-65-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Esp. Norma Beatriz BERTOLDI, Leg. 28638, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación simple en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Contabilidad I, a partir del 15 de abril de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**136.-EX-2021-00079046- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-78-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Esp. Eduardo Jesús GAUNA, Leg. 26111, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple en el Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Sistemas Administrativos, Orientación: Sistemas y Procedimientos Administrativos, Asignación Principal: Sistemas y Procedimientos Administrativos, a partir del 9 de diciembre de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**137.-EX-2021-00616145- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-192-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Cr. Eduardo Jesús GAUNA, Leg. 26111, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple en el Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Computación, Orientación: Procesamiento de Información, Asignación Principal: Tecnologías de Información I, a partir del 23 de febrero de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se compartan y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**138.-EX-2021-00069967- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-64-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgter. Adrián Maximiliano MONETA PIZARRO, Leg. 36785, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en el Departamento de Estadística y Matemática, Área: Estadística, Orientación: Estadística Descriptiva e Inferencial, Asignación Principal: Estadística I, a partir del 29 de abril de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se compartan y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**139.-EX-2021-00047307- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2022-625-E-UNC-DEC#FCE y RD-2023-246-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Cra. Natalia Andrea FARÍAS, Leg. 46698, en el cargo de Profesora Ayudante B con dedicación simple en el Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática, Orientación: Álgebra y Análisis Matemático, Asignación Principal: Matemática II, a partir del 16 de septiembre de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 25 y 26, cuyos términos se compartan y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**140.-EX-2022-00447575- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2022-631-E-UNC-DEC#FCE y RD-2023-242-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Alfredo Félix BLANCO, Leg. 17182, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva en el Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Historia del Pensamiento, Metodología, Asignación Principal: Historia del Pensamiento y del Análisis Económico, a partir del 25 de junio de 2020 y hasta el 12 de noviembre de 2021, día anterior al cual el citado docente cumple 70 años de edad, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 25 y 26, cuyos términos se compartan y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018) y el Artículo 70 del Estatuto Universitario.

**141.-EX-2021-00079291- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-129-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Cra. Evelín Mariel RABBIA, Leg. 48923, en el cargo de Profesora Ayudante B con dedicación simple en el Departamento de Estadística y Matemática, Área: Investigación Operativa, Orientación: Métodos y Modelos de la Investigación de Operaciones, Asignación Principal: Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones, a partir del 16 de abril de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**142.-EX-2021-00044794- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-144-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Cra. Elena ROJAS HEREDIA, Leg. 37404, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple en el Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática, Orientación: Álgebra y Análisis Matemático, Asignación Principal: Matemática I, a partir del 13 de marzo de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**143.-EX-2021-00080659- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-134-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Cr. Víctor Hugo OLMOS VÁZQUEZ, Leg. 42824, en el cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Gerencial, Asignación Principal: Análisis de Estados Contables, a partir del 15 de septiembre de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**144.-EX-2021-00115467- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-133-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Cr. Christian Ciro GÓMEZ PRAX, Leg. 39431, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en el Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática Financiera, Orientación: Cálculo Financiero, Asignación Principal: Matemática Financiera, a partir del 10 de diciembre de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**145.-EX-2022-00065037- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-131-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Ab. María Ximena CREMBIL, Leg. 37542, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Jurídica, Orientación: Derecho Comercial, Asignación Principal: Derecho Comercial y Contratos (Plan 2009) y su equivalente Derecho Privado II (Plan 2020), a partir del 31 de marzo de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se compartan y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**146.-EX-2021-00080747- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-130-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso al Prof. Rodrigo OLMOS, Leg. 51268, en el cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple en el Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática, Orientación: Álgebra y Análisis Matemático, Asignación Principal: Introducción a la Matemática, a partir del 16 de abril de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se compartan y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**147.-EX-2021-00080599- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-136-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso a la Cra. Claudia Andrea SÁNCHEZ, Leg. 39860, en el cargo de Profesora Ayudante B con dedicación simple en el Departamento de Estadística y Matemática, Área: Investigación Operativa, Orientación: Métodos y Modelos de la Investigación de Operaciones, Asignación Principal: Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones, a partir del 16 de abril de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se compartan y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**148.-EX-2021-00080579- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-137-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgter. Ariel Leonardo PALMISANO, Leg. 34282, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Contabilidad III, a partir del 29 de octubre de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se compartan y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**149.-EX-2021-00079541- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-138-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Cra. Nancy Gladis ROCAADO, Leg. 35357, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en el Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática Financiera, Orientación: Cálculo Financiero, Asignación Principal: Matemática Financiera, a partir del 24 de abril de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**150.-EX-2021-00069991- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-139-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Fernando GARCÍA, Leg. 34709, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en el Departamento de Estadística y Matemática, Área: Estadística, Orientación: Estadística Descriptiva e Inferencial, Asignación Principal: Estadística II, a partir del 24 de septiembre de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**151.-EX-2021-00069980- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-140-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Fernando GARCÍA, Leg. 34709, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en el Departamento de Estadística y Matemática, Área: Estadística, Orientación: Estadística Descriptiva e Inferencial, Asignación Principal: Estadística I, a partir del 30 de abril de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**152.-EX-2021-00065893- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-141-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgter. Sofía Carla CORTABERRÍA, Leg. 48379, en el cargo de Profesora Ayudante B con dedicación simple en el Departamento de Estadística y Matemática, Área: Investigación Operativa, Orientación: Métodos y Modelos de la Investigación de Operaciones, Asignación Principal: Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones, a partir del 16 de abril de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**153.-EX-2021-00057230- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-143-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgter. José Miguel VARGAS SORIA, Leg. 24208, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en el Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática, Orientación: Álgebra y Análisis Matemático, Asignación Principal: Matemática I, a partir del 13 de diciembre de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 7, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**154.-EX-2021-00080588- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-176-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Cra. Josefina RACAGNI, Leg. 40616, en el cargo de Profesora Ayudante B con dedicación simple en el Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática, Orientación: Álgebra y Análisis Matemático, Asignación Principal: Introducción a la Matemática, a partir del 16 de abril de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**155.-EX-2021-00631898- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-178-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Pablo Ariel DÍAZ ALMADA, Leg. 46736, en el cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple en el Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Microeconomía, Asignación Principal: Microeconomía I, a partir del 2 de diciembre de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**156.-EX-2021-00630665- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-179-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Cra. Gladis Ruth BARALDI, Leg. 30127, en el cargo de Profesora Ayudante B con dedicación simple en el Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática, Orientación: Álgebra y Análisis Matemático, Asignación Principal: Matemática II, a partir del 24 de noviembre de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**157.-EX-2021-00630283- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-180-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Cra. Gabriela RÖMER, Leg. 38857, en el cargo de Profesora Ayudante B con dedicación simple en el Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Administración General, Orientación: Principios y Teorías de la Administración, Asignación Principal: Principios de Administración, a partir del 15 de diciembre de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se compartan y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**158.-EX-2021-00632041- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-181-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. María Inés AHUMADA, Leg. 37780, en el cargo de Profesora Ayudante B con dedicación simple en el Departamento de Estadística y Matemática, Área: Estadística, Orientación: Estadística Descriptiva e Inferencial, Asignación Principal: Estadística II, a partir del 15 de diciembre de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**159.-EX-2021-00632180- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-182-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Cr. Sergio Gustavo CAMPANA, Leg. 29077, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Gerencial, Asignación Principal: Análisis de Estados Contables, a partir del 26 de febrero de 2022 y hasta el 31 de octubre de 2023, día anterior al cual el citado docente cumple 70 años de edad, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018) y el Artículo 70 del Estatuto Universitario.

**160.-EX-2021-00636732- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-183-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Carolina SÁNCHEZ, Leg. 55144, en el cargo de Profesora Ayudante B con dedicación simple en el Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Comercialización, Orientación: Comercialización, Asignación Principal: Comercialización I, a partir del 10 de diciembre de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**161.-EX-2021-00627503- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-187-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgter. Pablo Manuel CORNET, Leg. 49158, en el cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Gerencial, Asignación Principal: Costos y Gestión I, a partir del 25 de febrero de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**162.-EX-2021-00630233- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-188-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Cr. Gustavo Alejandro SANTILLÁN, Leg. 40501, en el cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple en el Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática Financiera, Orientación: Cálculo Financiero, Asignación Principal: Matemática Financiera, a partir del 23 de febrero de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**163.-EX-2021-00616538- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-191-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Edgardo Daniel VACA, Leg. 27239, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: Macroeconomía I, a partir del 22 de febrero de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**164.-EX-2021-00616063- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-193-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Esp. Roberto Adrián INFANTE, Leg. 31757, en el cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple en el Departamento de Estadística y Matemática, Área: Estadística, Orientación: Estadística Descriptiva e Inferencial, Asignación Principal: Estadística II, a partir del 15 de diciembre de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**165.-EX-2021-00601349- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-194-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Esp. Olga Estela PADRO, Leg. 42784, en el cargo de Profesora Ayudante B con dedicación simple en el Departamento de Estadística y Matemática, Área: Estadística, Orientación: Estadística Descriptiva e Inferencial, Asignación Principal: Estadística II, a partir del 15 de diciembre de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**166.-EX-2021-00598211- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-195-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Cra. Gladys Susana GARCÍA, Leg. 25504, en el cargo de Profesora Ayudante B con dedicación simple en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Contabilidad I, a partir del 25 de febrero de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**167.-EX-2021-00586165- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023-196-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Cra. Elena ROJAS HEREDIA, Leg. 37404, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en el Departamento de Estadística y Matemática, Área: Investigación Operativa, Orientación: Métodos y Modelos de la Investigación de Operaciones, Asignación Principal: Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones, a partir del 17 de diciembre de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**168.-EX-2022-00333336- -UNC-ME#FCC** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su RHCD-2022-180-E-UNC-DEC#FCC y RHCD-2023-13-E-UNC-DEC#FCC y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Germán Oscar PINQUE, Leg. 80938, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la asignatura Área de Educación a Distancia: Sociología (correspondiente a la Tecnicatura en Producción y Realización en Medios Masivos), Sociología de las Organizaciones (correspondiente a la Tecnicatura en Relaciones Públicas) y Sociología de las Organizaciones (correspondiente a la Tecnicatura en Comunicación y Turismo), a partir del 28 de octubre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador

en orden 7, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**169.-EX-2022-00333435- -UNC-ME#FCC** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su RHCD-2023-17-E-UNC-DEC#FCC y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María Verónica GALFIONE, Leg. 40118, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura Teoría del Conocimiento y Lógica de la Licenciatura en Comunicación Social, a partir del 21 de agosto de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 7, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**170.-EX-2022-00280571- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-43-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Pablo Daniel RIBOTTA, Leg. 36579, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en Tecnología de los Alimentos y en Química Inorgánica del Departamento Química Industrial y Aplicada, a partir del 12 de octubre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**171.-EX-2022-00228832- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-92-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. María Angélica RIVAROLA, Leg. 80909, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en “Fisiología Animal y en Fisiología de los Sistemas Nervioso y Endócrino y en Fisiología Humana” del Departamento Fisiología, a partir del 18 de octubre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**172.-EX-2022-00280826- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-83-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Marcelo DESIMONE, Leg. 31373, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple en Fisiología Vegetal del Departamento Fisiología, a partir del 3 de marzo de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 8, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**173.-EX-2022-00207127- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-82-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Verónica TRUJILLO, Leg. 45525, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en Fisiología Animal del Departamento Fisiología, a partir del 23 de junio de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 17 y 18, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**174.-EX-2022-00276141- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2022-822-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mag. Violeta Silvia DEPIANTE, Leg. 29588, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva en Transporte I del Departamento Construcciones Civiles, a partir del 4 de octubre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 7, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 34 y 35, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**175.-EX-2021-00761325- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2022-789-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2022-2386-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Esp. Rubén Darío CUEVAS, Leg. 35011, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en Máquinas II del Departamento Máquinas, a partir del 4 de diciembre de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 30 y 31, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**176.-EX-2023-00061554- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-111-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Natalia Evelyn DELBON, Leg. 46628, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva en Morfología Vegetal, Adaptaciones Morfológicas de las Plantas Vasculares y Aplicación de Técnicas Histológicas a la Resolución de Problemas Botánicos, del Departamento Diversidad Biológica y Ecología, a partir del 11 de agosto de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 17 y 18, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**177.-EX-2022-00216573- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-112-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación

por concurso de la Dra. María Alejandra BERTOLOTTI, Leg. 30890, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva en Parasitología, del Departamento Diversidad Biológica y Ecología, a partir del 27 de julio de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 7, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**178.-EX-2022-00265884- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-115-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Lucas ENRICO, Leg. 40044, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en Biogeografía y en Ecología de Comunidades del Departamento Diversidad Biológica y Ecología, a partir del 12 de mayo de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**179.-EX-2022-00209659- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-118-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Mariano SIRONI, Leg. 34706, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en Diversidad Animal II del Departamento Diversidad Biológica y Ecología, a partir del 24 de agosto de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 17 y 18, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**180.-EX-2022-00270832- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-117-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Biól. Liliana Mónica ARGÜELLO, Leg. 23790, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en Uso Sustentable de los Recursos Naturales y Legislación en Biología del Centro de Ecología y Recursos Naturales Renovables - C.E.R.Na.R., a partir del 31 de agosto de 2022 y hasta el 20 de mayo de 2025, día anterior al cual la citada docente cumple 70 años de edad, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 10, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018) y el Artículo 70 del Estatuto Universitario.

**181.-EX-2022-00270803- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-116-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Biól. Liliana Mónica ARGÜELLO, Leg. 23790, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en Problemática Ambiental del Departamento Diversidad Biológica y Ecología, a partir del 19 de octubre de 2022 y hasta el 20 de mayo de 2025, día

anterior al cual la citada docente cumple 70 años de edad, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 9, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018) y el Artículo 70 del Estatuto Universitario.

**182.-EX-2022-00260386- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2022-888-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Alicia del Valle AGUIRRE, Leg. 30106, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva en Química Aplicada del Departamento Química, a partir del 18 de mayo de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 29 y 30, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**183.-EX-2022-00222884- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-127-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Javier NORI, Leg. 45976, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva en Ecología del Centro de Zoología Aplicada, a partir del 31 de agosto de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**184.-EX-2022-00271776- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-128-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Ing. Elena Beatriz STRAHMAN, Leg. 34228, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en Legislación y Ética Profesional - Ingeniería Legal y Ética - Ingeniería Legal y en Gestión de las Organizaciones Industriales del Departamento Ingeniería Económica y Legal, a partir del 3 de agosto de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**185.-EX-2022-00254120- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-136-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Cecilia TRILLO, Leg. 29720, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en Diversidad Vegetal II del Departamento Diversidad Biológica y Ecología, a partir del 30 de marzo de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**186.-EX-2022-00271882-** -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-140-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Fernando Javier CORNEJO, Leg. 31992, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en Legislación y Ética Profesional - Ingeniería Legal y Ética - Ingeniería Legal y en Gestión de las Organizaciones Industriales del Departamento Ingeniería Económica y Legal, a partir del 3 de agosto de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 7, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se compartan y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**187.-EX-2022-00278959-** -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-165-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Fernando COLOMBO, Leg. 47749, en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en Mineralogía del Departamento Geología Básica, a partir del 7 de abril de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se compartan y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**188.-EX-2022-00246900-** -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-141-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Germán Alcides MOLINA, Leg. 41883, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en Geofísica de Prospección Aplicada del Departamento Geología Aplicada, a partir del 11 de noviembre de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 17 y 18, cuyos términos se compartan y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**189.-EX-2022-00271970-** -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-168-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Biól. Guillermo Darío SFERCO, Leg. 46228, en el cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple en Anatomía Comparada del Departamento Diversidad Biológica y Ecología, a partir del 18 de mayo de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se compartan y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**190.-EX-2022-00253967-** -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-142-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Geól. David Hernán PALACIO, Leg. 41576, en el cargo de Profesor

Asistente con dedicación simple en Hidrogeología del Departamento Geología Aplicada, a partir del 18 de noviembre de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 9, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**191.-EX-2021-00740970- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-170-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Alina Beatriz GUERESCHI, Leg. 38900, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva en Petrología Ígnea y Metamórfica del Departamento Geología Básica, a partir del 28 de febrero de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**192.-EX-2021-00752985- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-167-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Federico Miguel DÁVILA, Leg. 38459, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva en Geología Regional Argentina y Sudamericana, a partir del 18 de marzo de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 8, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**193.-EX-2021-00708689- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-166-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Jorge Alberto SFRAGULLA, Leg. 36736, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en Petrología Ígnea y Metamórfica del Departamento Geología Básica, a partir del 28 de febrero de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 7, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**194.-EX-2021-00763866- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2022-904-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Luis Gustavo GUZMÁN, Leg. 43151, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semiexclusiva en Física - Ciclo de Nivelación del Departamento Física, a partir del 24 de junio de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 29 y 30, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**195.-EX-2021-00740364- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2022-887-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgter. Mariela Paula CARMINE, Leg. 40303, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en Bromatología y Toxicología del Departamento Química Industrial y Aplicada, a partir del 27 de julio de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 7, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 29 y 30, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**196.-EX-2022-00891551- -UNC-ME#FD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2023-10-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Silvia Liliana DÍAZ, Leg. 31105, en el cargo de Profesora Ayudante "A" con dedicación simple en la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, a partir del 3 de diciembre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 11, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**197.-EX-2022-00331255- -UNC-ME#FD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2023-7-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Gabriel Eugenio TAVIP, Leg. 39537, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la asignatura Derecho Privado I, a partir del 11 de septiembre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 8, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**198.-EX-2022-00891763- -UNC-ME#FD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2023-14-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Daniel Horacio BRAIN, Leg. 21047, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, a partir del 3 de diciembre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 11, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**199.-EX-2022-00891779- -UNC-ME#FD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2023-13-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Carlos Alberto TOSELLI, Leg. 36380, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, a partir del 3 de diciembre de 2022 y hasta el 20 de diciembre de 2025, día anterior al cual el citado docente cumple 70 años

de edad, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 11, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018) y el Artículo 70 del Estatuto Universitario.

**200.-EX-2022-00891729- -UNC-ME#FD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2023-12-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Marcelo José SALOMÓN, Leg. 38542, en el cargo de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple en la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, a partir del 3 de diciembre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 11, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**201.-EX-2022-00891543- -UNC-ME#FD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2023-9-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Sofia Andrea KESELMAN PROCUPEZ, Leg. 39789, en el cargo de Profesora Ayudante “A” con dedicación simple en la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, a partir del 3 de diciembre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 11, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**202.-EX-2022-00891534- -UNC-ME#FD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2023-8-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Aldo Ramón Santiago NOVAK, Leg. 25795, en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la asignatura Derecho de los Recursos Naturales y Ambiental, a partir del 7 de julio de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 11, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**203.-EX-2022-00187884- -UNC-ME#FD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2023-149-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Adriana Ester RAFFAELI, Leg. 28882, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la asignatura Introducción al Derecho, a partir del 12 de junio de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 8, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 23 y 24, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**204.-EX-2022-00331664- -UNC-ME#FD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2023-122-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Cristina Alicia MATEO DE LA FUENTE, Leg. 26468, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la asignatura Derecho Privado I, a partir del 1 de agosto de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 8, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**205.-EX-2022-00280963- -UNC-ME#FA** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2023-19-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgter. Marta Cecilia FUENTES, Leg. 37564, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra de Dibujo I, de la Licenciatura en Artes Visuales, orientaciones: a) Escultura, b) Grabado, c) Pintura, d) Medios Múltiples (plan de estudios aprobado por Resolución Ministerial N° 987/2013), a partir del 1 de marzo de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 34 y 35, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**206.-EX-2022-00404406- -UNC-ME#FA** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2023-18-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Eugenia Varinnia JOFRÉ GUTIÉRREZ, Leg. 39242, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra Visión II, Licenciatura en Artes Visuales (plan de estudios 2014, aprobado por Resolución Ministerial N° 987/2013), a partir del 1 de agosto de 2020 y hasta el 12 de julio de 2024, día anterior al cual la citada docente cumple 70 años de edad, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 30, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 47 y 48, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018) y el Artículo 70 del Estatuto Universitario.

**207.-EX-2022-00404799- -UNC-ME#FA** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2023-17-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Marcelo Esteban QUIÑONERO, Leg. 30424, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la materia Visión II, de la Licenciatura en Artes Visuales del Departamento Académico de Artes Visuales, a partir del 1 de agosto de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 27, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 46 y 47, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**208.-EX-2021-00615212- -UNC-ME#FA** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2023-16-E-UNC-

DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Basilio Maximiliano DEL BOCA, Leg. 41727, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la materia Técnicas y Materiales Electroacústicos del Departamento Académico de Música, a partir del 22 de octubre de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 31, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 52 y 53, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**209.-EX-2022-00157207- -UNC-ME#FCQ** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2023-211-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Gabriela Inés LACCONI, Leg. 21487, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva con Función Docente: Asignaturas del Departamento y Función de Investigación: Electroquímica: Aspectos estructurales y mecanísticos de los procesos de electrodo. Procesos de transferencia de iones y electrones. Corrosión, electrodeposición y pasivación. Bioelectroquímica. Conversión y almacenamiento de energía. Electrocatálisis., del Departamento de Fisicoquímica, a partir del 16 de febrero de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 15, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

**210.-EX-2022-01093108- -UNC-ME#OAC** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por el Observatorio Astronómico en sus Resoluciones Internas 150/2022 y 21/2023 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Federico Andrés STASYSZYN, Leg. 39774, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en el Área Plasmas Astrofísicos, a partir del 12 de diciembre de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 8, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

### ***Ingreso Carrera Docente (OHCS 2/2017)***

**211.-EX-2022-00891511- -UNC-ME#FD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2023-15-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, designar profesor regular al Prof. Alejandro José MANZANARES, Leg. 38786, en el cargo de Profesor Ayudante "A" con dedicación simple en la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc en orden 8, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 2/2017 y la RHCS 740/2017.

**212.-EX-2023-00079764- -UNC-ME#FCQ** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2023-240-E-UNC-DEC#FCQ y RHCD-2023-131-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, designar profesora regular a la Dra. Paula Marina UBERMAN, Leg. 38729, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva en el Departamento de Química Orgánica, a partir de la

fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc en orden 11, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 34 y 35, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 2/2017 y la RHCS 740/2017.

### ***Recursos Jerárquicos***

**213.-EX-2021-00019950- -UNC-AVG#SG** - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por el Mgtr. Roberto Pedro FUGIGLANDO en contra de la RHCD-2023-4-E-UNC-DEC#FCE, teniendo en consideración el DDAJ-2023-72455-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de orden 124, cuyos términos se comparten.

**214.-EX-2021-00619862- -UNC-ME#LH** - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por la agente Nodocente María Fernanda FREYTES (Leg. 40.546) en contra de la RR-2021-1591-E-UNC-REC, teniendo en consideración el DDAJ-2023-72228-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de orden 87, cuyos términos se comparten.

### ***Prórroga de llamado a Evaluación Docente***

**215.-EX-2022-01032750- -UNC-ME#FCM** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: No hacer lugar a lo solicitado por la Dra. Mariana BUTINOF (Leg. 38.099) en el orden 2 y, en consecuencia, denegar la solicitud de prórroga transitoria del llamado a evaluación de desempeño docente para su cargo de Profesora Adjunta por concurso con dedicación semiexclusiva en la asignatura Salud Comunitaria III, teniendo en consideración lo informado en los órdenes 15 y 17 por la Asesoría Letrada de la Facultad de Ciencias Médicas.

### **TOMAR CONOCIMIENTO**

**1.-EX-2022-00540351--UNC-ME#FCA** - RHCD-2022-710-E-UNC-DEC#FCA - Aprobar y Convalidar el Convenio Específico de Doble Titulación entre la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Tecnológica Federal de Paraná, Campus Pato Branco - Brasil.

**2.-EX-2022-00888730--UNC-ME#FCEFYN** - RHCD-2022-892-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2023-653-E-UNC-DEC#FCEFYN - Aprobar las tablas de modalidad de dictado de los espacios curriculares de las Carreras de Posgrado que se registran en el Anexo I, desarrolladas durante el ciclo lectivo 2022.

**3.-EX-2022-01032549-UNC-ME#FAMAF** - RHCD-2023-72-E-UNC-DEC#FAMAF - Aprobar la modalidad de dictado de los espacios curriculares de las carreras que se registran en el Anexo, desarrolladas durante el ciclo lectivo 2022.

**4.-EX-2023-00325810-UNC-ME#FCQ** - La Facultad de Ciencias Químicas eleva las Actas de febrero y marzo año 2023, correspondiente a las Sesiones de su HCD. Las mismas están disponibles en el Digesto Electrónico de esta Universidad.



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Prosecretaría  
General

5.-EX-2023-00408776- -UNC-ME#DCU - Informe de lo actuado por la Defensoría de la Comunidad Universitaria correspondiente al año 2022.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Paola A. Campitelli'.

Ing. Agr. Dra. PAOLA A. CAMPITELLI  
PROSECRETARÍA GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA